



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 297

PROPONE DIP. MAYOLA GAONA IMPLEMENTAR ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO

- **Presenta iniciativa para transformar el Sistema de Salud Pública en Baja California, y sea un pilar de apoyo efectivo para las mujeres víctimas**
- **Baja California podrá ser un Estado pionero en la implementación de estrategias de salud con enfoque de género, y cumplir con sus compromisos internacionales en materia de derechos humanos**

Mexicali, B.C., jueves 5 de diciembre de 2024.- La Diputada María Yolanda Gaona Medina, presentó una Iniciativa que reforma y adiciona la Ley de Salud Pública del Estado, con el objeto de implementar una atención integral a las víctimas por violencia de género, integrando atención médica, psicológica y legal.

Esta iniciativa, busca transformar el Sistema de Salud Pública en Baja California, para que se convierta en un pilar de apoyo efectivo para las mujeres víctimas de violencia.

La reforma, permitirá garantizar derechos fundamentales para una de las poblaciones más vulnerables; y logrará reducir costos sociales y económicos con la prevención y atención integral de la violencia de género.

No solo mejorará la calidad de vida de las mujeres, sino también reducirá los costos asociados a servicios de emergencia, hospitalizaciones prolongadas y reincidencia en ciclos de violencia.

Así, Baja California podrá posicionarse como un Estado pionero en la implementación de estrategias de salud con enfoque de género, cumpliendo con sus compromisos internacionales en materia de derechos humanos.

La Ley que se pretende enmendar, menciona de forma general, la necesidad de atender los problemas de salud prioritarios, pero no establece disposiciones específicas para implementar unidades especializadas ni lineamientos que articulen la atención médica, psicológica y jurídica para las víctimas.

Mayola Gaona subrayó que, la violencia de género no solo afecta a las víctimas directas, sino que tiene un efecto multiplicador en sus familias, comunidades y el Sistema de Salud.

Por ello, dijo que es imperativo que el Congreso del Estado actúe con responsabilidad y visión de futuro, garantizando que las mujeres de Mexicali y todo el Estado, encuentren en el Sistema de Salud, un aliado en su recuperación y reintegración social.